

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 205 Sábado 23 de agosto de 2014

Sec. V-B. Pág. 40825

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

30254

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a la notificación del Pliego de Cargos en el procedimiento sancionador ES.-91/2014/CO incoado a CASILDA TIRADO VALENCIA por infracción a la Ley de Aguas.

De conformidad con lo establecido en el articulo 59,5 de la Ley 30/l992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Pliego de Cargos, formulado en expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación por segunda vez.

El pliego de cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se le concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime más conveniente en su defensa.

Número de expediente ES.-91/2014/CO. Interesado: Casilda Tirado Valencia. Infracción: Instalación de una alambrada en zona de dominio público hidráulico, servidumbre y policía del arroyo del Membrillo, en término municipal de Torrecampo (Córdoba). Calificación: Leve. Multa de hasta 10.000 euros.

Ciudad Real, 11 de agosto de 2014.- El Comisario de Aguas, Timoteo Perea Tribaldos.

ID: A140042835-1